

PRIMERA BAJA

Se va el vocero presidencial

Juan Pablo Biondi había sido señalado por la vicepresidenta Cristina Kirchner por hacerle 'operaciones de prensa'

El vocero presidencial Juan Pablo Biondi presentó ante Alberto Fernández su renuncia con carácter "indeclinable" en medio de la crisis que vive el Gobierno por las renuncias masivas de funcionarios ligados a La Campora y tras los duros cuestionamientos de la vicepresidenta Cristina Kirchner. "Me ofenden las palabras de la vicepresidenta", escribió en su carta.

"Motiva esta decisión la crisis desatada en las últimas horas y espero que mi alejamiento del cargo contribuya a pacificar, en parte, estos momentos difíciles que nos toca vivir", apuntó en su misiva.

En su dimisión dedicó un párrafo a Cristina Kirchner: "Me ofenden y lamento las malas interpretaciones que hiciera sobre mi la señora Vicepresidenta de la Nación, Cristina Fernández de Kirchner. Siempre he sido una pieza de armonía, concordia y tolerancia en mis funciones y profesional en mi relación con los medios de comunicación", subrayó.

Como es de público y notorio, la vicepresidenta arremetió contra el vocero presidencial a quien señaló en la carta que publicó en su página web. como partícipe de las operaciones en su contra y lo calificó como "un raro caso" debido a que "nadie le conoce la voz".

"No voy a seguir tolerando las operaciones de prensa que desde el propio entorno presidencial a través de su vocero se hacen sobre mí y sobre nuestro espacio político", fustigó la presidenta de la Cámara de Senadores.

Desde temprano suena como posible reemplazo Eduardo Roust, quien ya fue vocero de Alberto Fernández durante su etapa como jefe de Gabinete.

Carta completa de la renuncia de Biondi

SR. PRESIDENTE DE LA NACIÓN
DOCTOR ALBERTO FERNÁNDEZ

Presente
Tengo el agrado de dirigirme a Ud. para presentarle mi renuncia ideclinable como Secretario de Comunicación y Prensa de la Presidencia Argentina con el que me honrara el 10 de diciembre del 2019.

Motiva esta decisión la crisis desatada en las últimas horas y espero que mi alejamiento del cargo contribuya a pacificar, en parte, estos momentos difíciles que nos toca vivir. Sólo usted sabe de mi compromiso, entrega y fidelidad a su investidura y a su persona en este largo camino en que lo acompañé.

Le agradezco la confianza que me brindara al asignarme funciones tan distinguidas en su equipo de gobierno y las ideas que impulsaron este proyecto político que triunfó en el año

2019.

Me ofenden y lamento las malas interpretaciones que hiciera sobre mi la señora Vicepresidenta de la Nación, Cristina Fernández de Kirchner, al considerarla una líder indiscutible del espacio político que representa ella junto con usted. Siempre he sido una pieza de armonía, concordia y tolerancia en mis funciones y profesional en mi relación con los medios de comunica-

ción.

Señor Presidente, deseo que esta nueva etapa que comienza, sea superadora de la precedente. Tengo la certeza que así será y que en esta nueva instancia de su gobierno cuenta con un nuevo elenco de colaboradores para enfrentar los desafíos venideros.

Reitero el inmenso honor de haberlo podido acompañar en esta enorme tarea, cargando sobre sus hombros y de

todo su Gabinete, la tremenda tragedia humanitaria como es la pandemia del Covid 19 que nos lastimó desde marzo del año pasado y que la hemos enfrentado sin ambages.

Lo saludo con todo mi afecto y respeto, y con la distinción de siempre.

Sinceramente.

Juan Pablo Biondi, secretario de Comunicación y Prensa Presidencia de la Nación



EDICTO

El Juzgado Federal de Primera Instancia no 2 de Mar del Plata, Secretaría no 5, sito en la calle Avda. Independencia 2024 de esta ciudad, hace saber por este medio que RIBEIRO DO SACRAMENTO JULIANO, DNIE: 95.807.100, nacido el 7/10/1986 hijo de Ronaldo Esteves Do Sacramento y de Priscila Ribeiro do Sacramento, domiciliado en la Calle Aristóbulo del Valle 2421, Mar del Plata, por Expte. Nro. 7486/2021 ha solicitado se le conceda la Ciudadanía argentina.- Pubíquese por DOS VECES, en el diario "EL ATLANTICO", a fin de que cualquier persona, a través del Ministerio Público pueda hacer llegar las consideraciones que pudieren obstar al otorgamiento de la misma.- SECRETARIA LABORAL Y DE CARTAS DE CIUDADANIA NRO.5 septiembre de 2021- Florencia Iriarte Secretaria Federal

Obra de dragado en el puerto

El presidente del Consorcio Portuario Regional Mar del Plata, Gabriel Felizia, y directivos de la Rhode UTE Nielsen A/S y Schw Consultores firmaron este viernes el contrato para la obra de dragado de mantenimiento que se ejecutará para optimizar condiciones operativas para la navegación en el canal de acceso principal y espacios interiores del puerto de Mar del Plata.

Se trata de una inversión de más de cinco millones de dólares que se afronta con fondos propios del Consorcio Portuario Regional Mar del Plata y un aporte de 200 millones de pesos que realiza el

Estado nacional.

"Cumplidos todos los pasos requeridos por el proceso licitatorio firmamos este contrato que es el paso previo al inicio de una obra necesaria y esperada para garantizar una operatoria segura y mantener condiciones óptimas para ingreso y egreso de grandes embarcaciones", explicó Felizia.

El proceso de licitación de la obra se inició a principios de este año, y en el segundo llamado se presentó esta oferta que recibió la aprobación de la correspondiente comisión evaluadora y los organismos de fiscalización y control del Estado

Asociación Mutual de Trabajadores del Sudeste de la Provincia de Buenos Aires

CONVOCATORIA

La Asociación Mutual de Trabajadores del Sudeste de la Provincia de Buenos Aires, ubicada en la Av. Carlos Tejedor 866, Mar del Plata, provincia de Buenos Aires, convoca a sus socios a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará, en su sede, de conformidad con lo dispuesto por la Resolución INAES 1015/20, en cumplimiento de los protocolos y exigencias referidas a bioseguridad vigentes, que dispongan las autoridades, el día 19 de Octubre de 2021, a las 17 horas.

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos socios para firmar el acta.
- 2) Lectura y ratificación del acta anterior.
- 3) Motivos convocatoria fuera de término. Suspensión celebración asambleas.
- 4) Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de recursos y gastos e informe de la Junta Fiscalizadora, de los ejercicios cerrados el 31 de enero de 2020 y 31 de enero de 2021.
- 5) Aprobación de todo lo actuado por el Consejo Directivo y la Junta Fiscalizadora.

Norberto Marcelo Cardoso
Presidente